

15 de Enero de 1922

# El Practicante

Año II. = Núm. 6.

Órgano Oficial del  
Colegio Provincial.

# Toledano.

Director-Jefe:

**Fernando González**  
Ayuntamiento, 6, teléf. 576.

*Toda la correspondencia se dirigirá al Director antes del día 10 de cada mes. No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.*

Subscripción: 4 pesetas año.

Administrador:

**Félix Pérez Ferrer**  
Hombre de Palo, 17.

El Colegio de la Provincia de Toledo y su órgano oficial «EL PRACTICANTE TOLEDANO», desea un feliz año nuevo a todos sus asociados y suscriptores, a los queridos colegas profesionales, a los diferentes Colegios Sanitarios y a nuestros buenos amigos anunciantes en esta modesta publicación. A todos nuestra cordial y sincera felicitación.



## 1921-1922

*El año que ha terminado ha sido, sin ningún género de dudas, en el que la clase de Practicantes se ha manifestado de una manera consciente, luchando sin descanso para lograr las reivindicaciones a que tiene derecho. Ciertó es que en las diferentes luchas en que hemos tenido que tomar parte, la suerte no nos acompañó para que en definitiva la victoria deseada fuera completa, pero principios quieren las cosas, e indudablemente éste se ha dado en el año que finalizó.*

*Hace algún tiempo apenas si nos conocíamos, no ya los de apartadas regiones, sino los convecinos, los que por la proximidad topográfica debíamos de estar en constante comunicación; hoy podemos decir que nos co-*

*nocemos, aunque nuestras distancias sean grandes, y que si entre nosotros hay alguna discrepancia bajo algún punto de vista, esto es exclusivamente con miras no egoístas, sino de un elevado espíritu de amor a la clase, que unos pensando de una manera, otros escribiendo de otra, todos, todos, sin excepción alguna, procuran el engrandecimiento y la dignificación de nuestro título académico.*

*En cuanto corresponde a nuestra región, no hay que regatear el aplauso sincero que merece el Colegio Mudrileño, pues gracias a él la Federación regional de Castilla la Nueva fué un hecho, y él fué quien despertó del sueño de la inercia a algunas provincias, logrando la formación de Colegios desaparecidos o deshechos; gracias a él, esta hermosa región pudo presentarse ante la Asamblea Nacional algo organizada. Hacer justicia es de bien nacido.*

*No puede ponerse en duda que mayores muestras de vitalidad dada por la Clase en general en el año que terminó, no la ha habido, pues no sólo se manifestó en la antedicha Asamblea, sino en las organizaciones provinciales y en la Prensa, saliendo a luz muchas publicaciones cuyos trabajos todos son encaminados a nuestra redención. ¿Que en algunas de aquéllas se han sustentado criterios opuestos? ¿Que habido algunos compañeros que al escribir han motejado algunos escritos de otros en otras publicaciones? ¿Que otros se han enfadado, vertiendo sobre las cuartillas conceptos poco edificantes que al correr de la pluma se han impresionado, pero que del fondo del alma no salen? ¡Pero a qué obedece tal estado de cosas!... Al resurgimiento de la Clase, al deseo de unos y de otros de laborar por el bien común.*